

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**11158** SOLEMEG, SICAV, S.A.

Convocatoria de La Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Avda. Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 17 de junio de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Traslado del domicilio social. Modificación del correspondiente artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Reestructuración del Consejo de Administración, si procede.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2010, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de conformidad con lo establecido en los art. 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 12 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Martorell González.

ID: A110027249-1

cve: BORME-C-2011-11158